



NOTA DE PRENSA

Reunión del Pleno del Consejo General de Enfermería

El Pleno del CGE trabaja en plataformas tecnológicas y formación gratuita para facilitar la prescripción a las 330.000 enfermeras

- **Se han conocido las nuevas herramientas tecnológicas para que todas las enfermeras de España tengan información y formación, de forma gratuita y ágil en cualquier dispositivo portátil, sobre la prescripción enfermera, mientras que para los profesionales del ámbito privado se trabaja en la nueva orden de dispensación (receta) que tendrán pronto a su disposición.**
- **Los miembros del Pleno -representantes de diferentes ámbitos de la enfermería y de Consejos Autonómicos- han apoyado la figura de un nuevo interventor económico en el seno de la Organización Colegial mientras que la Comisión Deontológica cobra un nuevo impulso en esta etapa de la mano de una enfermera con un gran bagaje en el terreno de la bioética y en el ámbito académico y científico.**
- **Resoluciones de competencias en Neurología y Salud Pública, la participación de la Organización Colegial en el Grupo de Cuidados del Ministerio de Sanidad y otros retos y asuntos de actualidad han protagonizado la reunión.**

Madrid, 12 de enero de 2023.- El Pleno del Consejo General de Enfermería (CGE), un órgano de gobierno de la institución formado por representantes de diferentes ámbitos de la enfermería y de los Consejos Autonómicos, ha abordado en su reunión en Madrid temas clave para la profesión como la culminación de la prescripción enfermera, con los obstáculos que se están observando en el ámbito de la Sanidad privada, resoluciones de ordenación de las competencias en Neurología y Salud Pública, además de proceder al nombramiento de la nueva presidenta de la Comisión Deontológica del CGE y el interventor económico. Asimismo, ha reiterado su apoyo a la investigación enfermera mediante ayudas a los colegios y ha anunciado

que el próximo 1 de febrero se hará entrega de la segunda edición de los Premios de Investigación Enfermera del Consejo General de Enfermería.

Un proceso gripal ha impedido al presidente del CGE, Florentino Pérez Raya, asistir a una reunión que ha presidido en su ausencia la vicepresidenta I y presidenta del Colegio de Enfermería de Cáceres, Raquel Rodríguez Llanos.

Nombramientos

Los miembros del Pleno han aprobado la creación de la figura del interventor económico, que encarnará Carlos José Tirado, presidente del Consejo de Enfermería de Castilla-La Mancha y del Colegio de Enfermería de Ciudad Real. Una medida que incluía el programa electoral del actual presidente, Florentino Pérez Raya y que redundará en la transparencia y buen gobierno de la institución.

Otro nombramiento importante es el de Tayra Velasco como nueva presidenta de la Comisión Deontológica. Esta doctora en Enfermería es la actual presidenta de la Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería de Madrid (CODEM) y cuenta con un amplio bagaje en la materia. Su CV recoge varios másteres, entre ellos en Bioética o Cuidados Paliativos. Además, es experta en Cooperación al Desarrollo y en Urgencias y Emergencias, cuenta con numerosas publicaciones científicas en materia de ética y deontología y ejerce de profesora universitaria, tras acumular mucha experiencia en la actividad asistencial.

Prescripción

Entre los múltiples frentes en los que trabaja el Pleno, una de las cuestiones más apremiantes es la culminación de la prescripción enfermera -llamada oficialmente indicación, uso y dispensación de medicamentos- que ya es una realidad del día a día de la asistencia en varias CC.AA. El Consejo General de Enfermería ha diseñado unas completas herramientas tecnológicas que ayudarán a las 330.000 enfermeras y enfermeros de nuestro país en su trabajo diario con medicamentos. Según ha explicado el vicepresidente III, José Luis Cobos, "además de un curso gratuito de la mano de nuestro Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS), los profesionales dispondrán en breve de una completa plataforma multidispositivo, de uso muy sencillo, que permitirá acceder a toda la base de datos de los fármacos que ahora pueden indicar las enfermeras -de forma colaborativa con los médicos- y los que pueden prescribir de forma autónoma. Recogerá todas las interacciones y efectos adversos, además de la ficha técnica, las alertas de las autoridades sanitarias e incluso permitirá comunicar los efectos adversos detectados. Tendrán acceso todas las enfermeras".

Asimismo, se trabaja en el modelo de receta para el ámbito privado y para el ejercicio libre de la profesión. Mientras, de forma paralela, se trabaja con las otras profesiones sanitarias en un

sistema compartido de receta electrónica y se pondrá a disposición de los profesionales talonarios en papel de seguridad que impide falsificaciones y fraudes.

Investigación

Por su parte, el secretario general del Consejo General de Enfermería, Diego Ayuso, ha reiterado el compromiso de la institución con la investigación enfermera y ha anunciado que el próximo 1 de febrero tendrá lugar la entrega de la segunda edición de los Premios de Investigación del Consejo: "mantenemos nuestro compromiso firme y apuesta por la investigación y por los investigadores. El apoyo a los investigadores va ligado, de un lado, al tiempo que estos necesitan para desarrollar sus proyectos y, de otro, a contar con los recursos económicos necesarios para ello. Desde el Consejo General de Enfermería hace ya dos años que incorporamos a los presupuestos anuales una partida de 2 millones de euros para apoyar la investigación. Esto se materializa en ayudas directas a colegios de enfermería y sociedades científicas que cuenten con iniciativas en este sentido y en los Premios de Investigación Enfermera del Consejo, que van ya por su segunda edición. Dentro de unos días se fallarán estos premios y el 1 de febrero tendrá lugar el acto de entrega".